

GAMAORO S.A.  
INFORME DE COMISARIO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Señores Socios:

Luego de la aplicación de normas, procedimientos y prácticas de Auditoria Generalmente Aceptadas y de las revisiones realizadas de acuerdo a mi cargo de Comisario Encargado por la Junta General de Socios, puedo manifestar que los Estados Financieros de la Compañía de Camionetas de Alquiler "GAMAORO" S.A., presentan razonablemente su Situación Financiera demostrando estar de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en el Ecuador.

En este año 2001 las obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas se canceló con puntualidad el mes de mayo y los restantes meses del año han sido cancelados con multas, de esta manera se ha cumplido con estos requerimientos legales.

El aspecto Económico es vital analizarlo, por lo que en base a los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados puedo manifestar que ellos reflejan las transacciones realizadas durante el año 2001 y sus resultados finales.

Los ingresos son producto de los aportes que cada uno de los socios entregan para los gastos administrativos.

Atentamente,



Lcda. Sandra Bonilla Lucero  
COMISARIO